

ACTA 39/22 (6)

Sesión de fecha 16 de diciembre de 2022

ASISTENTES:

Presidente:

D. ANGEL CASAS GARCIA
Subdirector Económico Administrativo, en ausencia de
la Presidenta (Resolución 4-7-2019, Dirección
Gestión Económica y Servicios S.A.S.)

Vocales:

D^a. M^a JOSE ANTEQUERA LÓPEZ
Interventora Provincial.

D^a. ELENA GARCIA ALEMÁN
Letrada de Administración Sanitaria.

Secretario:

D. JUAN LORENZO SUÁREZ ROBLES
Técnico Función Administrativa.

En la Sala de Juntas de la 3^a Planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 9,30 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres. expresados a fin de proceder según el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Acto Público: validación de informe de criterios sujetos a juicio de valor y apertura de ofertas económicas y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas (Sobre electrónico nº3) de los siguientes expedientes:

CKB+6U3 SERVICIO DE REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO, PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN



DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL NUEVO CONSULTORIO DE VELEZ BENAUDALLA DEL AREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU, MEDIANTE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

2°- Análisis de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso, de los expedientes siguientes:

CKB+6U3 SERVICIO DE REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO, PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL NUEVO CONSULTORIO DE VELEZ BENAUDALLA DEL AREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU, MEDIANTE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

3°.- Otros Asuntos.

1°.- ACTO PÚBLICO: VALIDACIÓN DE INFORME DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y APERTURA OFERTA ECONÓMICA Y DE LAS PROPOSICIONES EVALUABLES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE ELECTRÓNICO N° 3) DEL EXPEDIENTE CKB+6U3

1.1.- En primer lugar, por el Sr. Secretario se procede al llamamiento de las personas interesadas en asistir al mismo, no presentándose ninguna.

1.2.- Acto seguido, por el Sr. Presidente se da lectura del resultado de la valoración de ofertas técnicas efectuada con criterios dependientes de juicio de valor, mostrando en el monitor de la sala donde se celebra la Mesa, el fichero con el resumen de las puntuaciones obtenidas.

1.3.- Por el Sr. Secretario, se procede a la apertura electrónica de los sobres n° 3 (Oferta Económica y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas) de las firmas admitidas:

FIRMAS ADMITIDAS

- CARLOS MALAGON LUESMA
- REHABITAR ENERGIA, SLP
- REONDO ESTUDIO SOCIEDAD LIMITADA
- UTE ALEJANDRA CLIMENT MONSALVE ENRIQUE IBAÑEZ GONZALEZ



2°- ANALISIS OFERTAS Y PROPUESTA ADJUDICACION EN SU CASO DEL EXPEDIENTE CKB+6U3

2.1.- La Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente.

2.2.- A continuación, la Mesa acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación lo siguiente:

- ADJUDICAR, este expediente a CARLOS MALAGÓN LUESMA, según consta en el Anexo I, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 LCSP.

3°.-OTROS ASUNTOS.-

Sin intervención de ningún miembro de la Mesa en este apartado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 10 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretario certifico.

V° B°
EL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel L. Casas García

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Lorenzo Suarez Robles

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Las personas abajo firmantes, en calidad de miembros de la Mesa de Contratación del Servicio Andaluz de Salud, constituida con carácter permanente en el ámbito de la provincia de Granada, asistentes a la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 16-12-2022, declaran la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con los expedientes incluidos en el Orden del día y que a continuación se relacionan:

6CLLWEC OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ACELERADOR EN PLANTA SÓTANO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

+VK5AN3 SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO DE PACKS QUIRURGICOS PARA DISTINTAS ESPECIALIDADES AL AMPARO DEL ART. 16.3 a) PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA.

66ZFU4G OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA GAMMACÁMARA EN PLANTA SÓTANO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

6IXAMA3 OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE RESONANCIA MAGNÉTICA, EN LA PLANTA SEMISÓTANO DEL PABELLÓN DE ESPECIALIDADES DEL HOSPITAL DOCTOR OLÓRIZ, DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

6YCK1MR SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ACELERADORES LINEALES DE ELECTRONES, EXCLUSIVOS DE LA EMPRESA ELEKTA MEDICAL SA, DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO Y DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, AMBOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA.

CKB+6U3 SERVICIO DE REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO, PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL NUEVO CONSULTORIO DE VELEZ BENAUDALLA DEL AREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA,



FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU, MEDIANTE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

6Q8J6YL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO DE DIVERSOS SENSORES PARA MONITORIZACIÓN NEUROLÓGICA, AL AMPARO DEL ART. 16.3 a) PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL DE COMPRAS PROVINCIAL DE GRANADA.

6KPA5Z1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO DE HABITACIONES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

6XIA4Q5 ACUERDO MARCO CON UNA UNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO DE MEDICAMENTOS I, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA.

64PKX9P SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE CIERRE, (SUBGRUPO 04.00) DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO AL AMPARO DEL ARTICULO 16.3 a) PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA.

C-MBUV3 ACUERDO MARCO CON UNA UNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO DE MEDICAMENTOS III, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA.

+HUU2P3 ACUERDO MARCO CON UNA UNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO DE MEDICAMENTOS IV, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA.

C+RK5K3ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO DE MEDICAMENTOS (II), PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA.

6JNBPD1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.



+WFK78 SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL DE COMPRAS PROVINCIAL DE GRANADA.

EL PRESIDENTE



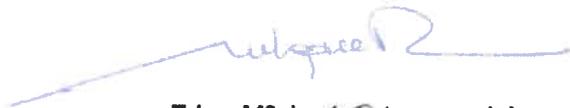
Fdo.: Ángel L. Casas García

LA LETRADA



Fdo.: Elena García Alemán

LA INTERVENTORA



Fdo.: Mª José Antequera López

EL SECRETARIO



Fdo.: J. Lorenzo Suarez Robles